



Ministerio  
de Trabajo y  
Seguridad Social



## ACTA REUNIÓN DE LA TRIPARTITA GOMERIA

<b>FECHA:</b> 26 de Abril 2022	<b>HORA INICIO:</b> 09:30	<b>HORA FIN:</b> 10:30
<b>INTEGRANTES:</b> Representantes empeleadores: Gustavo Amacoria - Daniel Valdez Representantes de los trabajadores: Gustavo Rosa Representantes de la IGTSS: Andrea Bouret - Adrián Taibo		

<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>COMENTARIOS</b>
Conformación del ámbito tripartito	Se conformó el ámbito, se explicó el alcance y los objetivos del mismo.
Forma de trabajo de éste ámbito	Se trabajará los días lunes, con una frecuencia mensual, de forma presencial, en el horario 9:30 a 10:30
La IGTSS propuso conformar un grupo de whatsapp para coordinaciones	Fue aceptado por las partes, otorgaron los números celulares
Agenda	La IGTSS planteará una agenda a trabajar en la próxima reunión. Sin perjuicio de ello, Ceconeu propuso temas para incluirlos en los objetivos 2022, los cuales fueron aprobados por UNTMRA
UNTMRA pone sobre la mesa un concepto que considera de importancia	Una de las funciones de la comisión tripartita es el de verificar el cumplimiento de los ámbitos bipartitos (art 15 Dto 291/007)



Ministerio  
de Trabajo y  
Seguridad Social



	De la gremial apoyan todo esfuerzo y trabajo que vaya por el camino del medio, con el objetivo de minimizar condiciones de riesgo y trabajar en prevención.
CECONEU	Informa sobre el proyecto de formación profesional que están llevando a cabo, con el objetivo certificación de saberes. Es un proyecto abierto a todos, no solo a los miembros de la gremial. Proponen incluir el temario en los objetivos del año de la tripartita.
IGTSS	Opina no incluir el tema a los objetivos, por ser específico de una de las partes de la tripartita y no un trabajo elaborado en éste ámbito y por todas las partes.
UNTMRA	Apoya todo lo que beneficie a la formación profesional. Sobre la idea de incluir el proyecto de CECONEU a los objetivos del 2022 de la tripartita, el mismo debe estar coordinado con los objetivos sectoriales y acuerdos de consejos de salario.-
Acta de conformación	La IGTSS elaborará la misma para su aprobación.

**FECHA PRÓXIMA REUNIÓN : 30/5/22 hora 09:30**